

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes

Teléfono número 23-23 H.
Apartado de Correos 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

CERENCIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE

No se devuelven los originales

Dirección telegráfica: DIAMUNDO

MARRUECOS

Pacificando el territorio

Noticias de Tetuán

TETUAN.—Las fuerzas aéreas continúan su diaria labor de reconocimiento y bombardeo.

En Aud Lau se han presentado varios huídos, entregando armamento, y, en Beni Gafar, han entregado otros.

En Beni Aros, se han celebrado zocos, cambiando impresiones sus jefes. Estos cuidan de que no se altere el orden dentro de sus zocos y jurisdicciones.

El vapor que va de Ceuta a Axdir, y que servía de correo los días impares, se convertirá en semanal, saliendo los jueves.

Para estrechar más el bloqueo de Beni Ider, nuestras idalgas han ocupado varios puestos en Helimes y Ait Mulatzen.

En Gomara

Las noticias de Gomara dan cuenta de haberse desarrollado intensa acción contra las bandas de huídos que acaudillan el fakir Hamido y El Tensaman.

La marcha rapidísima del comandante Pareja con su harca, que es la que mandaba antes Capaz, desde Punta Pescadores a Amiadi paró el golpe de los rebeldes contra nuestros aduanares, desarrollándose un combate, que terminó con la huida de aquéllos, con numerosas bajas.

El comandante Pareja, sin perder el enlace con la base de Punta Pescadores, ocupó varios puestos, que aseguran la comarca donde opera.

Como se está efectuando en aquella base una concentración de harcas, idalgas, mehallas de Tetuán a Gomara y tabores de Regulares, en cuanto se termine, todas estas tropas quedarán divididas en dos columnas, mandadas por el teniente coronel Alvarez Coque, de la mehalla de Tetuán, y el comandante Pareja, quienes emprenderán una acción enérgica.

EL CONGRESO DE AERONAUTICA

Un dirigible a Madrid

GUADALAJARA.—Procedentes de la base aeronáutica naval de Barcelona, llegaron dos tenientes de navío, con varios marineros, en un dirigible, que ha sido desarmado y que se armará de nuevo para marchar a Madrid, con motivo del Congreso de Aeronáutica.

El aeronave es semirígido, de 1.500 metros cúbicos de volumen. Lleva dos motores de sesenta caballos. Terminado el acoplamiento para diferentes postes de amarre, evolucionarán aquí antes de continuar el viaje a su destino. También irá una sección del regimiento de Aerostación, con un globo.

Uno de los tripulantes del dirigible es el teniente Núñez, que intentó salvar la vida al teniente Durán en Barcelona.

Hoy saldrá también el aerostato que se elevará en Madrid conduciendo a los asambleístas y a cuantos lo deseen, mediante una pequeña donación, que se destinará a la Cruz Roja.

EXTRANJERO

La boda del heredero de Bélgica

ESTOCOLMO.—Los Soberanos belgas, los Príncipes Leopoldo y Carlos y la Princesa María-José llegarán a Estocolmo el día 2 de noviembre con motivo del matrimonio del Príncipe heredero de Bélgica con la Princesa Astrid.

Al día siguiente se celebrará una comida de gala en el Palacio Real.

El día 3 se verificará la ceremonia del matrimonio civil en la Sala del Reino por el burgomaestre de la capital.

El mismo día, por la tarde, dos trenes especiales conducirán a la familia Real belga a Malmoe, en donde embarcarán a

bordo del crucero «Fylgia» para Flesinga y Amberes.

Al Polo sur el día 14

BUENOS AIRES.—Se anuncia que si las condiciones atmosféricas lo permiten, el comandante argentino Pedro Zanni saldrá de Buenos Aires el día 14 para intentar un vuelo aéreo al Polo Sur. El jefe de la expedición será el explorador austriaco Anton Pauly.

La estabilización del franco

PARIS.—El «Journal» atribuye al jefe del Gobierno el propósito de presentar a la Cámara, en el próximo mes de enero, un proyecto de ley relativo a la estabilización del franco.

La ley «seca»

OSLO.—Los resultados del plebiscito sobre la ley prohibicionista dan a los adversarios de la prohibición 525.423 votos, y a los prohibicionistas, 415.637.

La victoria de los potamios ha producido sorpresa general.

El regreso del Príncipe Carlos

PARIS.—El primer ministro del Gobierno rumano ha desmentido los distintos rumores acerca del probable regreso del Príncipe Carlos, a consecuencia de su entrevista en París con la Reina María y de la restitución de sus derechos a la sucesión del Trono.

ARTILLERIA

Curso automovilista

Las 156 clases e individuos de tropa comprendidos en la siguiente relación se incorporarán a la Escuela Automovilista de Artillería (Segovia), en el plazo y condiciones siguientes:

El curso dará comienzo el día 1 de noviembre próximo, y, a este fin, los primeros jefes de los Cuervos a que pertenezcan las clases e individuos designados los pasaportarán con la debida anticipación para que se hallen en aquel centro dicho día.

Entre los relacionados, figuran los siguientes sargentos:

De Artillería: D. Mariano Sacristán, D. José Gómez Poal, D. Jacinto Morano y D. Francisco Márquez Moreno.

De Intendencia, D. Ricardo del Val Cano.

De Sanidad, D. Tomás Salcedo Serrano.

De provincias

Del tren, a la vía

GIJON.—La niña de ocho años Elvira Alonso, cuando regresaba anoche del pueblo de Boñar con su madre y una hermanita de doce años, se cayó por la portezuela de un vagón descendente de Castilla, entre las estaciones de Villabona y Serín.

De madrugada fué encontrada por unos empleados del ferrocarril del Norte entre la maleza, sin que, por fortuna, hubiese sufrido más que heridas leves.

Fuerte granizada

ALMANSA.—Sobre esta población descargó anteanoche una fuerte granizada, acompañada de gran aparato de relámpagos y truenos.

En el lugar conocido por Las Fuentes, el granizo formó en el suelo una capa de un palmo de espesor. Los árboles se han quedado sin oliva, y las vides, sin fruto. Los daños son incalculables.

El obispo de Barbastro

ZARAGOZA.—Dicen de Barbastro que ayer ha fallecido el obispo de dicha diócesis, doctor D. Emilio Jiménez Pérez.

El lunes fué preciso practicarle una operación muy delicada, de la que, al parecer, salió bien. Desgraciadamente, estos pronósticos no se han confirmado, y en la madrugada de ayer sufrió una recaída, cuyo desenlace ha sido funesto.

INSTRUCCION MILITAR

Curso del servicio particular de transmisiones

Se celebrará durante el presente semestre un curso especial del servicio particular de transmisiones para oficiales de Estado Mayor, Infantería y Caballería.

El curso se dividirá en dos períodos, de catorce días de duración, teniendo lugar el primero del día 3 al 16 de noviembre próximo, y el segundo, del últimamente citado al 29 del mismo mes.

La dirección de estos ejercicios estará a cargo del coronel jefe del Centro Electrotécnico.

El curso constará de las conferencias necesarias para hacer la descripción del diverso material que tiene adecuado empleo en el servicio de transmisiones, desde el punto de vista teórico como desde el práctico, con visitas a centros y talleres.

El personal que ha de concurrir a estos ejercicios será el que para cada uno de los dos períodos se menciona a continuación:

Primer período.—Un capitán de Estado Mayor por cada una de las Capitánías generales primera, tercera, quinta y séptima.

Un teniente o alférez y un sargento por cada uno de los regimientos de Infantería números 1, 5, 13, 19, 21, 25, 31, 33, 35, 41, 45, 49, 51, 55, 65, 71 y 75.

Un teniente o alférez y un sargento del batallón de Instrucción.

Un teniente o alférez y un sargento de cada uno de los batallones de montaña de número impar.

Un teniente o alférez y un sargento por cada uno de los regimientos de Caballería números 1, 3, 5, 7, 19, 23 y 27, y el grupo de instrucción de esta Arma.

Al segundo período asistirá un capitán de Estado Mayor de las regiones segunda, cuarta, sexta y octava.

Un teniente o alférez y un sargento por cada uno de los regimientos de Infantería números 3, 7, 9, 15, 17, 23, 27, 29, 37, 39, 43, 47, 53, 57, 67, 73 y 77.

Un teniente o alférez y un sargento de los batallones de montaña de número par.

Un teniente o alférez y un sargento por cada uno de los regimientos de Caballería números 9, 11, 15, 17, 21 y 25.

En concepto de personal auxiliar para el empleo y servicio del material durante estos ejercicios, asistirá al curso el de tropa que a continuación se detalla:

Seis sargentos y 72 cabos, y soldados del regimiento de Telegrafos.

Doce sargentos y 110 cabos, y soldados del Centro Electrotécnico.

Los servicios de la Higiene y la salud pública

«The Times» extractaba recientemente la Memoria anual de la Inspección general de Higiene, que dirige sir George Newman.

«Necesitamos—dice—como nación una producción mayor y una vida más duradera y saludables. Ahora bien; una cosa es poseer determinada capacidad física potencial y otra querer o tener el deseo de utilizarla con fines productivos. Importa, pues, asegurar aquella capacidad y utilizarla luego convenientemente. El abandono en este doble punto es desastroso, pues basta pensar que sólo la mortalidad y enfermedad infantiles han sido para Inglaterra más dañosas durante el último año que los efectos directos de la prolongada huelga minera».

Sir Georges Newman pide así mayor conocimiento, cooperación, inspección eficiente y una administración inteligente y

rápida. Sin duda, muchas autoridades manifiestan ya estas virtudes; mas es necesario que todas se produzcan con la necesaria eficacia. Basta advertir que allí donde los centros dedicados a la maternidad y a la protección de los niños se hallan bien regidos los efectos en la mortalidad infantil y en el bienestar de las criaturas son admirables».

La nutrición y la vida higiénica constituyen, según es sabido, los medios de fortificar el cuerpo contra la infección. De aquí que el proceso de dicha fortificación deba comenzar muy temprano, y que la medicina preventiva tenga un lugar indicado en la escuela, y aun antes de ella.

La Memoria de Newman relaciona la menor mortalidad infantil de 1925 con las mejores condiciones físicas en que vivieron los niños de uno a cinco años de edad y también «con la más inteligente comprensión de la higiene privada y pública».

El informe, a pesar de sus certeras críticas, mueve al optimismo, ya que se advierte «cierto impulso de la comunidad hacia la salud».

EFFECTOS DE LA TORMENTA

Un incendio en Villatobas

Durante la tarde del miércoles descargó sobre el pueblo toledano de Villatobas una fuerte tormenta. Dos rayos cayeron en la torre del Ayuntamiento, y a poco se vió arder la armadura de dicha torre.

El vecindario acudió presuroso a sofocar el incendio; pero ante el temor de que se hundiera la escalera que dá acceso a la torre, no se atrevieron a llegar a la parte incendiada, y las llamas tomaron tal incremento, que a poco fué imposible sofocarla con los escasos medios de que en el pueblo se disponía.

En vista de la grave situación creada y el peligro de que el incendio se propagase al resto del edificio, se pidió auxilio a Madrid, y a las dos y media de la madrugada salió el Servicio de Intendencias, a las órdenes de D. Joaquín Monasterio y D. Julián Martínez, y a las tres comenzaban los trabajos de extinción.

La torre quedó completamente destruida; pero los bomberos evitaron que el fuego se propagase a otros edificios y otras dependencias de la Casa Municipal.

POLITICA INGLESA

La Conferencia del Imperio

LONDRES.—En la sesión que ha celebrado la Conferencia se ocupó de los problemas económicos que afectan en conjunto a la unidad del Imperio.

En virtud del carácter técnico de algunas de las cuestiones económicas que se van a discutir, es casi seguro que antes sean confiadas, para su estudio e informe, a las Comisiones correspondientes.

En el banquete dado por la Asociación de la Prensa del Imperio en honor de los delegados de la Conferencia, el primer ministro australiano, Sr. Bruce, pronunció un importante discurso.

Comenzó declarando que ya se había establecido el principio de que todo Gobierno autónomo de los Dominios eran entidades libres e independientes, cuyos destinos permanecen enteramente en su propia mano, dentro del Imperio.

Cualquier intento de restricción de esta libertad hallaría, desde luego, la más enérgica resistencia. Pero, afortunadamente, no son de prever que surjan dificultades insuperables en este sentido.

Australia estará siempre junto a Inglaterra para luchar contra sus enemigos y para mantener la unidad del Imperio, una de las más fuertes garantías de la paz del mundo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA GENSURA

NUMEROSAS VICTIMAS

Un ciclón en la Habana

HABANA.—Un comunicado oficial da cuenta de que a consecuencia del terrible huracán que se desencadenó ayer sobre la parte occidental de la isla de Cuba han perecido 30 personas y resultaron heridas más de 300, según los datos que han podido recogerse hasta ahora.

El número de personas que han quedado sin albergue se eleva a muchos millones.

Un gran número de edificios y monumentos han sufrido desperfectos de importancia, y algunos de ellos fueron destruidos totalmente, entre éstos el erigido en memoria de las víctimas de la explosión del crucero norteamericano «Maine».

Uno de los lugares más afectados por el siniestro es la barriada del Malecón, donde se alzan suntuosos edificios, habitados por una gran parte de aristocracia habanera.

El aspecto que presentan diversos barrios de la capital es realmente desolador. En el resto de la población, que ha quedado a oscuras por la rotura de los cables eléctricos, el espectáculo es también impresionante, y la circulación por las calles, donde se amontonan piedras, escombros y troncos de árboles derribados por el ciclón, se hace muy difícil.

A mediodía el vendaval fué encalmándose. Diversos Observatorios señalan su alejamiento hacia el Golfo de Méjico y costas de la Florida.

Fuerzas de Policía y destacamentos de tropas realizan el servicio de patrulla en la zona devastada por el huracán, con la consigna de disparar sin previo aviso sobre los saltadores.

Durante la noche, la Policía estuvo prevenida con el fin de socorrer y facilitar refugios a la población en previsión de que el huracán anunciado desde la isla de Cuba originase una nueva catástrofe; pero parece que el ciclón pasa de largo, internándose en el mar.

WASHINGTON.—Dada la dirección tomada por el huracán en Miami, la desgraciada localidad recientemente devastada por otro fenómeno telúrico, reina gran pánico.

Los habitantes se han refugiado en las escuelas y edificios más sólidos.

Las autoridades, entre otras medidas, acordaron poner en libertad a los presos casados y con hijos, bajo palabra de que regresarán terminado el temporal.

La razón invocada es que así podrán proteger a sus familias.

Posteriormente, considerando que el peligro ya se había alejado, las autoridades ordenaron al vecindario que regresara a sus domicilios y a los presos que se reintegraran a la prisión.

Aviso importante

Han quedado definitivamente instaladas en su nuevo domicilio, San Agustín, número 6, las oficinas de Redacción y Administración de EL MUNDO

Lo que se advierte a todas aquellas personas que directa o indirectamente tengan alguna relación con nosotros

Contra la hormiga blanca

ZAMORA.—Han llegado los ingenieros de Montes D. Manuel Anlló y don Germán Marina, afectos al servicio central de Extinción de plagas forestales, enviados por el ministro de Fomento para comenzar los trabajos de extinción de la hormiga blanca en el pueblo de Pozuelo de los Vidriales y su término municipal, donde ha causado incalculables daños.



Ascensos

Ascenden a suboficiales de Infantería: D. Evaristo Bouza Cortés, a Pontevedra; D. Esteban Espinosa, a Almería; D. Miguel Morán, a Girona.

Suboficiales de Mar: D. Vicente Chesa, a Sevilla; D. Martín Rodríguez, a Pontevedra; D. Francisco Oneta, a Cádiz; D. Antonio Fernández, a Santander; D. Salvador Guzmán, a Vizcaya, y D. Vicente Molina, a Barcelona.

A sargentos de Infantería: Elías Chacarro, a Huelva; Miguel Sánchez, a Badajoz, y Jerónimo Martín, a Huesca.

A cabos de Infantería: Manuel Gómez, a Cádiz; Elías Castro, a Huesca; José Aldea, a Navarra, y Rodrigo Peña, a Algeciras.

Traslados

Sargentos: Prudencio Escamilla, a Coruña; José Fernández Rodríguez, a Málaga, y Felipe Verde, a Barcelona.

Sargentos de Mar: Leandro Cervera, a Málaga; Antonio Fernández, a Coruña; Matías Garzón, a Huelva; Francisco Sánchez, a Murcia, y Francisco de la Rosa, a Almería.

Cabos: José González, a Baleares; José Ruiz, a Huelva; Angel Rodríguez, a Zamora; Antonio Gallego, a Orense; Angel Fernández, a Girona; Lorenzo Vicente, a Salamanca, y Constantino Fernández, a Pontevedra.

Carabineros: Antonio Núñez, a Badajoz; Miguel Ruitort, a Baleares; Moisés Antonio, Antonio Oliver y Manuel Vázquez, a Barcelona; José Márquez, y Rafael Franco, a Cádiz; Gregorio Vargas, Juan García, Cesáreo González, Antonio Gil y Francisco Rodríguez, a Estepona; Pablo Isla, Antonio Barroso, Juan Miguel Cruz y José Fuentes, a Girona y Antonio Sevillano, a Cáceres.

Corneta: Francisco Tejerina, a Granada.

Carabiniere: Hilario González, a Guipúzcoa.

Corneta: Eduardo Fuentesal, a Huelva.

Carabineros: Pedro Nieto, Saturnino Vera y Manuel Calzas, a Llerida.

Corneta: José Estévez, a Pontevedra.

Carabineros: Carlos Dopazo y Juan Martínez, a Pontevedra.

Cornetas: Pedro Fadón y Cecilio Montero, a Santander.

Carabineros: Antonio Espinazo, a Taragona; Felipe Huerta y Sisinio Pérez, a Vizcaya.

Destinos

Coronel: D. Francisco Santaella Sánchez, al Cuadro eventual.

UN HUNDIMIENTO

En la estación de Canfranc

Varios obreros heridos

HUESCA.—En el Gobierno civil de esta capital se han recibido noticias relacionadas con un dolorosísimo suceso, ocurrido en una de las naves de la estación internacional de Canfranc, hecho que ha podido revestir caracteres de catástrofe.

De los datos recibidos aquí se deduce que cuando una de las patrullas de obreros, que realiza en aquellos lugares sus trabajos, se hallaba dedicada a ellos, se desprendieron de la techumbre de la nave unos arcos de hierro, que cayeron, en medio de un horrible estrépito, sobre los trabajadores.

A los gritos de éstos, acudieron rápidamente varios compañeros, que, tras ímprobos esfuerzos, consiguieron extraer de entre los restos de las armaduras a los siete operarios que fueron alcanzados por las enormes vigas.

Rápidamente fueron conducidos los heridos a Arañones, donde se les prestaron los auxilios urgentes.

Cuando era conducido a dicho punto el obrero Antonio Blasco, de veinte años, falleció a consecuencia de las horribles lesiones sufridas.

Los restantes heridos son: Tomás Mingullón, natural de Zaragoza, que se encuentra gravísimo; Francisco Navarro, grave, y con lesiones de menos impor-

Tenientes coroneles: D. Juan Fernández Castellá, a la Dirección general; don José Vara Montero, a disponible afecto al Cuadro eventual.

Comandantes: D. Juan Burgos Lozano, a la Dirección general; D. Luis Villán Paricio, a disponible afecto para haberes a la Comandancia de Madrid, y D. Laureano Rodríguez Vallao, a disponible y afecto a la de Alicante.

Capitanes: D. Jesús Limón Medrano, a la Comandancia de Vizcaya; D. Joaquín Cortés Aguilar, a la de Cáceres; D. Ramón Díaz Guevara, a la de Orense; D. Modesto Espinos Colomer, a la de Girona; D. Faustino Álvarez Villoria, a la de Zamora; D. Emilio Ortega García, a la de Madrid; D. Juan Grau Ramírez, a la de Valencia; D. Julio Vidal Torner, a la de Alicante; D. Sinesio Darnell Iturmendi, a la de Girona; D. Angel Matutana García, a la de Sevilla; D. José Peláez Rodríguez, a la de Cádiz; D. Juan Cueto Ibáñez, disponible afecto a la Comandancia de Cáceres, y D. José Meseguer Marín, a la Delegación regia de la Zona cuarta (San Sebastián).

Tenientes: D. Hernando Ruiz Segalera, a la Comandancia de Navarra; don Manuel Lamadrid Rivas, a la de Barcelona; D. Manuel Moreno López, a la de Algeciras; D. Joaquín Rodríguez García, a la de Huesca; D. Serafín del Agua Tejo, a la de Barcelona; D. Fermín Arias Zarza, a la de Llerida; D. Joaquín Coronado Llanos, a la de Guipúzcoa; don Manuel Muñoz Martínez, a la de Algeciras; D. Adolfo Torres Aguilar, a la de Guipúzcoa; D. Ernesto Guitart Martínez, a la de Almería; D. Juan Ripoll Oliver, a la de Lugo; D. Francisco Martínez Fornides, a la de Cáceres; D. José Camps Montes, a la de Valencia; D. José Cardona Riera, a la de Huesca, y D. Agustín Alonso Gonzalo, a la de Huesca.

Alféreces: D. Eloy Mateo Velasco, a la Comandancia de Estepona; D. Manuel Ledo Ratón, a la de Estepona; D. Eugenio Corchete García, a la de Huelva; don Manuel Salguero Clemente, a la de Murcia; D. Angel Rubio Pérez, a la de Huesca; D. Benedicto Gil Martínez, a la de Santander; D. José Expósito Santisteban, a la de Baleares; D. Pedro Martín Benito, a la de Salamanca; D. Cándido Regidor Postigo, a la de Girona; D. Antonio Aparicio González, a la de Orense, y D. Agustín Chelín Bernal, a la de Murcia.

Me se devuelven los originales, aunque no se publican.

tancia Anastasio Serrate, Salvador Bonalonte, Pedro Sisa López y Esteban Trallero.

Todos ellos, una vez curados, fueron conducidos al hospital de Canfranc.

VISTA DE UNA CAUSA

Del Consejo Supremo

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para ver y fallar la causa contra el legionario Rafael Morilla Aguilar. El día 4 de noviembre de 1924, el procesado, en unión de otro legionario llamado Antonio López Lasheras, que se fugó durante el sumario y fué declarado rebelde, riñeron con unos pescadores en el puerto de Ceuta, y al acudir para poner orden un cabo y dos números de la guardia del Hospital, profirieron contra ellos graves insultos, por lo que fueron detenidos y procesados.

El Consejo de guerra ordinario celebrado en Ceuta condenó al procesado a seis meses y un día de arresto.

Disintió el auditor de aquella Comandancia general por estimar que debía apreciarse también al procesado un delito de nombre supuesto, toda vez que al ser detenido Morilla dijo llamarse Enrique Gálvez y Calcoe, e imponerse la pena de dos meses y un día de arresto.

La causa pasó al Alto Tribunal militar, donde ayer, el fiscal Sr. Piquer solicitó la confirmación de esta pena.

El defensor, teniente de Infantería D. José Díaz Alegría, solicitó la libre absolución para su patrocinado,

DESENLACE DE UN DRAMA

Suicidio del banderillero "Cuco"

SEVILLA. — Como recordarán nuestros lectores, hace poco más de un mes, el banderillero Enrique Ortega (Cuco), cuñado del Gallo, agredió a su mujer, produciéndola lesiones de carácter grave, e hiriéndose él también.

Después del suceso, que tuvo una gran resonancia en Sevilla, Enrique Ortega se hallaba en libertad provisional, bajo fianza.

Actualmente, el Cuco se hallaba separado de su esposa, y vivía con una hermana.

Los domingos recibía la visita, siempre corta, de sus hijos.

El domingo último parece ser que no fueron los chicos a verle, y el Cuco, que vivía amargado por su triste situación, ese pequeño detalle sentimental aumentó su pasión de ánimo.

Sin que nadie pudiese sospechar las intenciones que tenía, Enrique salió a la calle y, después de comprar una navaja barbera, regresó a su domicilio, calle de la Feria, 44.

Entró en su cuarto, e inmediatamente se degolló.

La hermana del desgraciado banderillero advirtió el suceso cuando ya era irremediable.

El hecho ocurrió a las seis de la tarde; pero, a causa del temporal, que ha interrumpido las comunicaciones telefónicas, la noticia se conoció en Sevilla después de la salida de los periódicos locales.

Intervino el Juzgado de guardia, que ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

La noticia corrió por la ciudad con extraordinaria rapidez.

El final de este drama familiar está siendo comentadísimo en toda Sevilla.

La esposa del Cuco, hermana de Rafael, el Gallo, ignora hasta ahora el triste fin de su esposo.

NOTICIAS DE GUERRA

Infantería

Se conceden veinte días de licencia para París, al sargento de Garelano don Miguel Pérez Revilla.

Caballería

El herrador de segunda Dionisio Martín continúa en la situación de al servicio del Protectorado.

Sanidad

Se concede licencia para contraer matrimonio al veterinario segundo don Gregorio Ferreras.

Ingenieros

Se designan para ocupar las tres vacantes de capitán y cinco de teniente existentes en el Centro Electrotécnico a los oficiales siguientes:

Para la vacante de Laboratorio del material de Ingenieros, al capitán don José Martínez González.

Para las de tropas y servicios, capitanes D. Luis Troncoso y D. Julio Yáñez.

Para las vacantes de la Península, tenientes D. Ramón García de la Barrera y don Tomás Castrillón.

Para las vacantes de África, tenientes don Jorge Moreno Gutiérrez y D. José María Odriozola.

Para la vacante de Cabo Juby, teniente D. Jorge Martorell.

Recompensas

Aprobando lo propuesto por el general en jefe del Ejército de España en África, se concede al sargento del Tercio D. Domingo Piris Berrocal la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, con la pensión mensual vitalicia de 17,50 pesetas, por méritos contraídos y servicios prestados durante el octavo periodo de operaciones.

Ascensos

Se promueve al empleo de suboficial de Ingenieros a los sargentos D. José Secanel Segura, del primer regimiento de Zapadores Minadores; D. Antonio Pina Brotons, del primero de Ferrocarriles, y D. Benjamín Paricio Aznar, del batallón de Ingenieros de Larache.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, bortinones y encajes antiguos o modernos. ISIDORA CORTES, Olmo. 24 tercero izquierda



Viaje de estudio

A propuesta del director general de la Guardia civil, y con el fin de estudiar en París, Bruselas y Roma la legislación judicial comparada de instituciones similares, y especialmente lo referente a delito contra paisanos en actos del servicio, al objeto de mayor utilidad en el cometido,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conferir al capitán de dicho Instituto D. Teobaldo Guzmán Muñoz, una comisión, de carácter indemnizable, para las referidas capitales, que no excederá de treinta días, siendo cargo a las partidas que para tal concepto figuran en la sección sexta del presupuesto vigente, las dietas y viáticos que ha de percibir, en la cuantía que se determina para los funcionarios de su categoría, en el reglamento aprobado por Real decreto de 18 de junio de 1924.



ROMEA

«¡Qué Colón!»

Ya tiene Moncayo el papel para hacer reír cuanto quiera a los espectadores, y donde lucir su arte coreográfico las preciosas chicas de Romez.

El gracioso cuadrado estrenado anoche en Romez con el título de «¡Qué Colón!» está hecho a medida para la compañía de «sckets», y, naturalmente, logró el más franco éxito.

El popular maestro Calleja, autor de la música, y los Sres. Adame y Poncela, del libro, fueron llamados a escena entre los más fervientes aplausos.

Continúa el triunfo de Carmen Flores en sus cuplés cómicos.

CHUECA

«Para valiente, el amor»

La revista de nuestros queridos compañeros en la Prensa Feliú y Plaza, música del inspirado maestro valenciano señor Belda, que con tanto éxito acaba de estrenarse, lleva al popular teatro chamberlino el más escogido público, que rie cuantas escenas tiene la obra, y hace bisar toda la partitura. Muy de veras lo celebramos.

DE MARINA

Los correos marítimos

Se ha dictado una Real orden por la que, después de la autorización a don José Peña Hernández, propietario de los vapores «Isora» y «Adeja» y de los veleros a motor «Delfín» y «San Miguel», para transportar gratuitamente la correspondencia entre Santa Cruz de Tenerife y los puertos situados al Sur de la isla, se concede a dichos buques el uso del distintivo de Correos, siempre que lleven correspondencia a bordo, con arreglo a lo dispuesto en el punto tercero del Real decreto de 5 de marzo de 1913, y gozar de los privilegios concedidos en los puertos a los buques que conducen la correspondencia pública.

Cuerpo general

Se ha autorizado la permuta de sus actuales destinos a los tenientes de navío D. José María Barón y Romero y don Francisco Pemartín Sanjuan, segundos comandantes de los contratorpederos «Velasco» y «Cadarsó», respectivamente.

Se concede un mes de licencia por enfermo para Madrid y Ferrol al teniente de navío D. Ramiro Núñez de la Puente, debiendo encargarse interinamente del mando del torpedero «Núm. 12» su segundo comandante.

Ha sido nombrado comandante del torpedero «Núm. 4» el teniente de navío D. Francisco Taviel de Andrade.

Cuerpo de Sanidad

Se dispone que en 1 del próximo mes de noviembre cese en la situación de reserva y pase a la de retirado, con el haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el coronel médico de la Armada D. Enrique García Artime, quien en dicha fecha cumple la

Exámenes de suboficiales y sargentos para el ascenso a alféreces

En los exámenes verificados en el día de ayer han sido aprobados los suboficiales a continuación se expresan:

D. Angel Alvarez, D. Teodosio de Juana, D. Francisco Contreras, D. Florantino Cabrera, D. Gregorio Abedo, D. Arcadio González, D. Luis Vara, D. Jesús D. José Martín, D. Juan Mayoral, don Teodoro Hernández, D. David Méndez, D. José Muñoz, D. Ricardo Méndez, don Pascual Giner, D. Francisco Malillos, D. Dionisio Gómez, D. Eugenio Santos, D. Pedro Avellaneda, D. Luis Barrios, D. Vicente Robledo, D. José Dieguez, D. José Benítez Palacios, D. Pedro Martínez, D. Guillermo Camarero, D. Andrés Valverde, D. Ramón Salvador, don Domingo Navarro, D. Indalecio Peña y D. José Muñoz.

edad determinada en el Real decreto de 18 de diciembre de 1918.

Se concede un mes de licencia por enfermo al capitán médico D. Julio Cañadas Salcedo, con destino en el cañonero «Cánovas del Castillo», y se prorroga a dos meses la que por el mismo concepto disfruta el también capitán médico don Alejandro Fernández Aldave.

Cuerpos subalternos

Se dispone que el segundo practicante D. Juan Alvarez Chueca pase a prestar servicio, con carácter de interinidad, al Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora del Carmen, en relevo del primer practicante D. Julián Martín Valentín, a quien por Real orden de 22 de septiembre último, se le destinó al crucero «Cataluña», y que el segundo practicante D. Francisco Paredes González desembarque del contratorpedero «Aldeso» por cumplir sus condiciones reglamentarias para el ascenso el 22 del mes actual, y pase a la sección de Cartagena, a la que pertenece, siendo relevado en dicho buque por el de su mismo empleo D. Francisco Gavino González.

La próxima visita de los marinos japoneses

El próximo domingo, por la mañana, llegarán a Madrid un centenar de oficiales japoneses, pertenecientes a las dotaciones de los barcos que han tocado estos días en el puerto de Barcelona.

Serán recibidos en la estación del Mediodía por el alto personal de la Legación del Japón en Madrid.

En dicho edificio se les obsequiará con una comida. Les será servida una paella valenciana en grandes calderos, que se colocarán en las mesas preparadas al efecto, para que los mismos comensales se sirvan. También se pondrán barriles de vino de Jerez, provistos de espumas, de los que se servirán directamente.

La tarde del domingo la dedicarán los oficiales japoneses a visitar la población, y por la noche emprenderán el regreso a Barcelona.

Notas políticas

Se reúne el Consejo de Estado

Se reunió el pleno de la sección de Hacienda y Trabajo del Consejo de Estado para tratar de la concesión de varios créditos, cuyos expedientes están sometidos al informe de dicha sección. Está informado que no procedía la concesión del crédito de 11.000 pesetas solicitadas para adquisición de veinte medallas «Plus Ultra».

Luego se estudiaron otros dos expedientes de créditos para la Marina, uno de cuatro millones y otro de dos millones y medio.

Los informes del Consejo de Estado respecto del crédito de los cuatro millones se limitan a manifestar que se carece de suficientes elementos de juicio para concederlo, y que el Gobierno puede acceder, reducir o negar el crédito solicitado, caso de hallarse en posesión de otros elementos de juicio. Respecto del segundo, el Consejo de Estado dice que si el Gobierno lo considera urgente y de absoluta necesidad, podrá concederlo en forma de suplemento al capítulo I, artículo segundo, de la sección quinta del presupuesto.

COMENTARIOS

Auxiliares de Veterinaria

Algunos de mis entusiastas compañeros han expuesto varias veces en las columnas de periódicos madrileños la situación que a veces tiene que atravesar el personal de herradores y forjadores contratados del Ejército, por la carencia de aprendices en sus respectivas unidades, cuya carencia de modo indirecto es atentatoria a la vida y accidentes graves de este personal, como más adelante se mencionará; pero antes de esto quiero trasladar a estas cuartillas algunos párrafos de los artículos 26, 27 y 29 del arcaico Reglamento por el que este personal se rige:

«Artículo 26. Con objeto de extender y generalizar lo posible en el Ejército, los conocimientos de forjar y herrar, proporcionando a la vez al soldado una instrucción que pueda explotar al regreso a su hogar, y ser útil, quizá, en las reservas de los Cuerpos montados, cuando llegue a ponerse sobre las armas, se establecerá en cada regimiento una escuela de herradores y forjadores que, bajo la inspección de su coronel, será dirigida por el profesor veterinario más antiguo, o caracterizado del mismo, quien tendrá como auxiliares a los demás profesores.

En dicha escuela se enseñarán los conocimientos anatómicos necesarios para el ejercicio de la profesión y las nociones de cirugía menor indispensables para el tratamiento de ciertas afecciones externas del ganado, y curación de golpes y heridas más comunes en los reinos; simultáneamente en lo posible el curso de estas materias, con la práctica de herrar y forjar que recibirán los alumnos en los talleres, al inmediato cuidado de los obreros encargados de los trabajos, y siempre bajo la dirección del jefe de la escuela.»

«Artículo 27. El número de alumnos de cada escuela regimiental de herradores y forjadores, se graduará por el de individuos de tropa que voluntariamente deseen concurrir a ella, pero no excederá de quince ni bajará de doce, debiendo distribuirse entre todas las unidades, a fin de que, en caso de destacarse alguna de ellas, puedan los aprendices más adelantados ayudar al obrero herrador de la misma, o sustituirle en sus enfermedades, si mereciesen la confianza de sus jefes y profesores.

En este último caso, recibirán del obrero propietario una gratificación de cincuenta céntimos de peseta diarios. Si no hubiese aprendices voluntarios, se nombrarán forzosamente, hasta completar dos por unidad.

Los que se dediquen a forjadores, adquirirán principalmente los conocimientos de este oficio, trabajando las horas laborables en el taller de forja, bajo la dirección del obrero encargado de estos trabajos. Si no los hubiera voluntarios se asignarán a este taller dos soldados en calidad de mozos de fragua.»

«Artículo 29. Los alumnos de esta escuela estarán dispensados de practicar los servicios mecánicos y los de armas que no sean compatibles con el régimen de enseñanza; pero harán una guardia todos los meses, asistirán a las revistas de armas y de vestuario, a la cura diaria del ganado y a las marchas y ejercicios doctrinales a que concurren los obreros herradores.»

La lectura de los anteriores párrafos demuestra que el aprendiz o aprendices que los obreros herradores y forjadores tienen en sus respectivos talleres, han de ser enseñados por éstos a herrar y forjar, y, por lo tanto, ayudarles en sus funciones, pues no se concibe que estos aprendices lleguen a adquirir alguna perfección en el arte del herrado, sin practicarle, y ponerse al corriente en la defensa con los semovientes innobles (para en caso de enfermedad de algún obrero sustituirle, según queda consignado), sin antes haber visto y hecho muchas veces los medios y procedimientos de selección que se emplean para los mismos, según los casos.

Por tanto, el obrero que tiene este aprendizaje procura inculcarle el amor al oficio y ponerle al corriente de los nombres del instrumental, medicamentos y todo cuanto esté a su alcance, mirándole como un bondadoso compañero, más que como aprendiz, ya que en la lucha con el ganado resabiado se han de defender mutuamente.

Como se consigna al principio de estas líneas que la carencia de aprendices es atentatoria a la vida del personal de herradores y forjadores, se demuestra en el instante que un obrero tiene que empezar la colocación de cuerdas y trabones en algún bruto de temperamento nervioso y de malas cualidades, confiando éstas a otros soldados que no estén especializados en su manejo, y que, por carencia absoluta en la brega con los mismos de la vida civil, les infunda terror la actitud agresiva del semoviente en cuestión, y abandonen éstas o se metan en terreno del mismo, dando, en primer lugar, ocasión al seguro accidente del obrero, y en segundo lugar, al suyo propio.

Una de las máximas principales de las curas es la prontitud en practicarlas, para reducir al minimum los sufrimientos del paciente. Y si este obrero no dispone de su aprendiz en la cura del ganado, ¿a quién recurre, para que le ayude, y con ello abreviar éstas? ¿Se puede improvisar en un momento un soldado que desempeñe como es debido el papel asignado a este aprendiz, y lo mismo el que ayuda al obrero forjador, el cual ha de estar adiestrado (aparte de su fortaleza física), para el peligroso manejo del macho?

No se dudará, sabido esto, que la petición a veces de aprendiz por el personal de herradores obedece a pura necesidad y no a viciosas peticiones.

¿QUIERE USTED SABER CUALES SON LOS MEJORES VINOS DE RIOJA?
LOS DE
Bodegas Franco-Españolas
Pídalos en todas las tiendas de ultramarinos, y en los buenos hoteles y restaurantes

Deporte vasco

En el Jai-Alai

Los partidos de ayer tarde, aunque resultaron poco reñidos, fueron muy interesantes, especialmente el primero, a pala, por la excelente calidad de juego que en los dos partidos desarrollaron los vencedores.

Jugaron en primer término Badiola y Villaro (rojos), contra Quintana I y Ochoa (azules).

La superioridad de los azules restó interés al partido, que fué ganado de «calles» por Quintana I y Ochoa.

Merece destacarse la soberbia labor de Quintana, que, recordando sus mejores tiempos, jugó ayer en tal forma que, a pesar de los esfuerzos de Villaro, dominó y ganó el partido con gran facilidad.

El segundo partido tampoco revistió interés en el peloteo, ya que Echániz (A. y J.), dominando a sus contrarios, Salsamendi y Ugarte, ganaron el partido por once tantos.

Un gran acontecimiento se anuncia en breve en el frontón Jai-Alai: la reaparición en las canchas del gran Berolegui, el excelente remontista, que tanto tiempo ha estado alejado del noble deporte de la pelota.

En el Moderno

El coquetón frontón de las nenas se ve cada día más concurrido: los partidos a raqueta jugados ayer pueden calificarse de admirables, no pudiendo jugarse mejor, ni con más limpieza, a la pelota, que como lo hacen estas lindas pelotaris.

El primer partido lo jugaron Rosita y Carmenchu (rojas) contra Maruja y Aurora (azules). Las cuatro muchachas hicieron primores con la raqueta, y el partido, que no mereció perderlo ninguna, se decidió por las rojas, por dos únicos tantos de ventaja.

El segundo, menos interesante, lo jugaron Aurelia y Ursinda (rojas) contra Luz y Angelita (azules).

Después de varias igualadas, las azules dominaron, ganando el partido por seis tantos.

La mejor, Angelita, que jugó maravillosamente.

M. JIMENEZ

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Una enérgica protesta de Montenegro

GINEBRA.—En la secretaría de la Sociedad de Naciones se ha recibido la siguiente protesta del Comité montenegrino:

«Señor primer delegado: El difunto presidente de los Estados Unidos, Harding, reprochó a la Sociedad de Naciones ser un simple instrumento en manos de alguna potencia victoriosa en la guerra mundial.

El comportamiento de la Sociedad de Naciones en la cuestión de Montenegro es suficiente para justificar esta opinión del jefe del Estado norteamericano.

La cuestión de Montenegro ha sido sometida por tres veces a la Sociedad de Naciones, y aunque sus derechos estén reconocidos como justos, éstos no fueron jamás discutidos por la Asamblea.

Esto demuestra que en la Sociedad de Naciones existe justicia sólo para alguna gran potencia o para alguna de sus protegidas. Los demás miembros están sólo para asumir responsabilidades o para ser mercantilizados el día en que al interés de dichas grandes potencias convenga como se ha verificado en el caso de Montenegro.

La lucha actual para los puestos en el Consejo es la consecuencia lógica de este estado de cosas.

Este estado de cosas ha llevado a la Sociedad a la crisis actual—que no solamente persistirá, sino que se agravará—, porque no sería de otra forma posible comprender la audacia del Sr. Ninichich, primer delegado de Servia, que presentó su candidatura a la presidencia de la séptima Asamblea.

La elevación del Sr. Ninichich a la presidencia de la Sociedad de Naciones representa, por parte de ésta, la negación de sus principios fundamentales.

Estoy firmemente convencido, señor primer delegado, que su honor personal y el de su país no le permitirán asociarse al gesto que dará el golpe de gracia a lo que todavía queda de prestigio moral en la Sociedad de Naciones.

Al contrario, estoy en el derecho de esperar que usted pedirá un informe sobre el caso de Montenegro que lleve al Sr. Ninichich y a Servia ante un Tribunal internacional, por el crimen de ofensa suprema a la autoridad sagrada de los Tratados de la moral internacional.»

Sírvase recibir, señor primer delegado, la seguridad de mi alta consideración.—Por el Comité, firmado: J. Ciubranovich.»

DESDE BARCELONA

Consejo de ministros en el Palacio de Pedralbes

BARCELONA.—A las doce y cuarto, quedaron los ministros reunidos con don Alfonso en su despacho particular.

A las dos de la tarde se dió por terminado el Consejo, pasando los ministros al comedor, donde se celebró un banquete con que los obsequió el Monarca.

El banquete terminó a las cuatro de la tarde. A las cuatro y media el ministro de Trabajo entregó a los periodistas la referencia de lo tratado en el Consejo.

«En principio el Consejo de ministros ha acordado la cesión del cuartel de Atarazanas para la urbanización de la Puerta de la Paz, y falta sólo estudiar la económica, lo que será objeto de otros Consejos, en los que se acordará definitivamente este importante asunto, respecto al cual el presidente del Consejo facilitará esta tarde, a las seis y media, una nota oficiosa.

El Consejo estudió detenidamente el asunto de la catedral vieja de Lérida, donde se aloja el regimiento, para trasladar éste a otro local y proceder a la reconstrucción de la mencionada catedral. Este asunto ha sido informado favorablemente, y viene a satisfacer antiguos anhelos expresados por los alcaldes de los pueblos de aquella provincia.

También se aprobó un Real decreto del ministerio de la Guerra licenciendo a la quinta de 1924 de tropas peninsulares.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de la situación económica y de la disminución progresiva del déficit, hallán-

dose bien impresionado acerca de la situación del erario del Estado.

El ministro de Estado ha expresado, a sus compañeros las negociaciones del Tratado con Inglaterra, sobre el cual se ha firmado hoy en Madrid un canje de notas.

También ha dado cuenta el ministro de Estado de las negociaciones del Tratado con Cuba, y las impresiones son francamente optimistas.»

S. M. la Reina en Londres

Salida de París

PARIS.—Su Majestad la Reina de España salió de París hoy, a mediodía. Hasta Calais acompaña a la augusta señora el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

Doña Victoria fué despedida en la estación por el coronel Lasso, en representación del Presidente de la República; de Fouquieres, en representación del jefe del Gobierno; gobernador militar de París, alto personal de la Embajada y representantes de la colonia española.

La llegada

LONDRES.—A las siete y veinte de la tarde ha llegado a esta capital Su Majestad la Reina de España doña Victoria.

En la estación la esperaban varios miembros de la familia Real, autoridades, personal de la Embajada de España y significadas personalidades de la colonia.

Gacetillas de Teatros

ZARZUELA.—Tiene razón la crítica al juzgar que la música de «Las musas del Triánón», noble, digna, de concepción elevada y honradísima ejecución, sin populacheros efectismos ni vulgares concesiones, como cumple a un compositor del prestigio de Pablo Luna, es música para público selecto, escogido. Tiene razón, porque éste es el público que acude, avido de sano interés, a presenciar la nueva obra estrenada en este teatro; obr que responde al plausible propósito de ennoblecer, depurándola, siquiera sea poco a poco, la escena lírica española. Este es también el público que, lleno de fervoroso entusiasmo ante los bellísimos pasajes de la partitura, cautivado por sus deliciosos matices, aclama, sin reservas, a su autor, a sus felices intérpretes, a la Empresa, en fin, que ha presentado «Las musas del Triánón» con tal fastuosidad y exquisito gusto que no se recuerda otro momento semejante en la vida de nuestra zarzuela.

La nueva obra de Luna marca un camino de franca regeneración en la escena lírica española. Seguirlo es labor por el triunfo de nuestra zarzuela, por el triunfo de un arte que estaba, más que olvidado, corrompido.

COMICO.—Hoy sábado, sólo función de noche, a las diez y media en punto, representándose la obra nueva de gran éxito «Charleston»: a las cuatro en punto (a precios corrientes), a las seis y media y a las diez y media, como todos los jueves y días festivos. Contaduría para el domingo, mañana sábado, de cuatro a ocho.

El próximo domingo tres representaciones de «Charleston»: a las cuatro en punto (a precios corrientes), a las seis y media y a las diez y media, como todos los jueves y días festivos.

Contaduría para el domingo, mañana sábado, de cuatro a ocho.

Dos cruceros japoneses

BARCELONA.—A las nueve y media de la mañana han fondeado en el puerto los buques de guerra japoneses «Yakumo» e «Idsumo». En los hangares de la Aeronáutica naval y en la cubierta del «Río de la Plata» formó la marinería, que rindió honores al paso de los cruceros.

La banda del buque almirante, durante las operaciones de fondeadero, ejecutó el himno japonés y la Marcha Real.

A bordo del buque almirante subieron el ministro del Japón, y un representante del capitán general que cumplimentaron al almirante y a los Principes japoneses, que viajan como guardias marinas con los nombres de conde de Nita y de Yakura.

A las once desembarcaron los comandantes de los buques para cumplimentar a las autoridades.

Su Majestad recibió en audiencia especial al ministro del Japón y al almirante de la escuadra de dicha nación.

Mañana saldrán para Madrid los jefes y oficiales de dichos cruceros quienes permanecerán el día del domingo en el corte.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 25 y siguientes del presente mes, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1 de enero de 1927:

Primero. Obligaciones de la línea de Segovia a Medina.

134 obligaciones especiales.

Segundo. Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona, pertenecientes al segundo semestre de 1926.

200 obligaciones 3 por 100, serie A; 210 del 3 por 100, serie B; 35 del 5 por 100 y 2.098 del 6 por 100.

Tercero. Obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona, pertenecientes al segundo semestre de 1926.

841 obligaciones antiguas, no canjeadas.

Cuarto. Obligaciones de la línea de Vitoria a Segovia.

210 obligaciones especiales.

Quinto. Obligaciones de la línea de Almansa a Valencia y Tarragona.

700 obligaciones de la primera serie, 560 de la serie A, 560 de la serie B, 560 de la serie C, 560 de la serie D y 2.000 de las especiales 4 por 100.

Sexto. Obligaciones de la línea de San Juan de las Abadesas

138 obligaciones de la serie A y 475 de la serie B.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 13 de octubre de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballal.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las cinco y media, Doña Francisquita. A las diez, Las musas del Triánón.

ESLAVA.—A las seis y media La novela de Rosario. A las diez y tres cuartos, Aventura.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Las de Abel. A las diez y media, El espanto de Toledo.

COMICO.—A las diez y media, Charleston.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La princesa Bebé.

COMEDIA.—A las diez y media, La familia es un estorbo.

CENTRO.—A las seis y media, Tranquilo y sereno y La casa de Quirós. A las diez y media, La barba de Carrillo.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Mimí Valdés.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto, Doña Tuñitos. A las diez y cuarto, Doña Tuñitos.

LARA.—A las seis y media, El amor a obscuras y Una comedia para casadas. A las diez y media, Guñitos.

CHUECA.—A las seis, Las bravías y La Gran Vía. A las diez y cuarto, El pobre Valbuena y la humorada de gran éxito Para valiente, el amor.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto, Juegos malabares y María de los Angeles. A las diez y cuarto, El niño judío.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, María Fernández. A las diez y cuarto, Juan José.

APOLO.—A las seis y cuarto, Benamor. A las diez y cuarto, Benamor.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, Encarna, la Misterio. A las diez y cuarto, Los gavilanes.

MARTIN.—A las seis y media, El príncipe sin par y Música, luz y alegría. A las diez y tres cuartos, ¡Quietos un momento y Las mujeres de Lacuesta.

PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, variadísimos programas. Exitos extraordinarios de los recientes debuts.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Lepe, conjuntos líricos y bailables. ¡Señoras..., a votar!, Moncayo, Adán Nieva, Carmen Flores (últimas representaciones), Alady, ¡Qué Colón!

CINEMA GOYA.—A las seis y diez y media, Novio de Ultramar (por Shirley Mason), Noticiero Fox, Teatro de la legua (cómica), Bautismo de fuego (Brihan Washur).

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 2

ANTARO los periódicos se debían a los nobles ideales, que defendían hasta pe-
recer. Hoy, como los perros, tienen por
amo a quien les arroja mejor hueso o
mayor tajada

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que
piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, diríjase a las Agencias de la
Compañía Internacional
DE
Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagon-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire?
¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es oro?

Pues vea usted las líneas Latécoère, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal
Toulouse-Perpignan

Barcelona, Alicante, Málaga
Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar

El trayecto Francia-Dakar constituye la primera etapa de la línea

FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1925.

A esta grande arteria afluyen las líneas siguientes:

Marsella-Perpignan
Barcelona-Palma-Argel
Alicante-Orán
Casablanca-Fez-Orán

Puede usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

1.830.560 kilómetros transportándose 4.026.593 cartas; mercancías, 202.867 kilos, y viajeros, 7.207

¿Quiere usted conocer detalles?

Diríjase a

LINEAS LATECOERE

En París: 79, AVENUE MARCEAU.

En Madrid: ALCALA, 62. T. 1.581 S.

En Barcelona: GRAN VIA LAYETANA, 21.

Compañía de Ferrocarriles de Orleáns y del Midi

EL RAPIDO DE LUJO PERMANENTE «PIRINEOS COTE D'ARGENT»

Modificación de su horario, a partir del 5 de octubre de 1925, y su correspondencia con Madrid con coche-salón

HORARIO

Paris-Quay-d'Orsay, salida a las 20,40. Llegada Burdeos-Saint Jean, a las 4,36. Biarritz Ville, a las 8,26 Saint Jean de Luz, a las 8,25; Hendaya, a las 8,43. Irún, a las 8,50; Madrid-Norte, a las 22,37. Pau, a las 8,39. Lourdes, a las 9,24. Pierrefitte-Nestales, a las 11,48. Cauterets, a las 12,55. Luz-Saint Sauveur, a las 12,55. Tarbes, a las 9,55. Bagnères-de-Bigorre, a las 11,42.

Coches - camas: Paris-Biarritz, Paris-Irún, Paris-Tarbes. Coche - salón, Irún - Madrid. Coche restaurante, de Paris a Saint Pierre des Corps y de Irún a Madrid.

El tren comprenderá, hasta el 5 de noviembre, un coche-cama para Irún, procedente directamente de Calais-Maritime, de donde partirá a las 14,55, en correspondencia con el servicio que sale de Londres-Victoria a las 11,00.

Hasta el 4 de noviembre tendrá un coche-cama, procedente de Hendaya, que continuará por Boulogne-Maritime, donde llegará a las 18,52, en correspondencia con el servicio que llega a Londres-Victoria a las 22,53.

Informes y billetes en París: estación Paris-Quay d'Orsay; en la Agencia Orleáns-Midi, 16, boulevard des Capucines, así como en las Agencias

de la Compañía Internacional de Coches-camas, 14, Boulevard des Capucines; 3, place de la Opera; 88, Avenida Campos Eliseos; 12, rue Halevy, y en Madrid, Arenal, 3, Compañía Internacional de Coches-camas.

Verano de 1926. — Comunicaciones rápidas y directas entre Paris-Quay d'Orsay, y Barcelona, por Limoges-Toulouse-Narbonne

Billetes directos sencillos y de ida y vuelta, en primera, segunda y tercera clase.

Facturación directa de equipajes. Coche-cama. Coche restaurante.

Horarios Paris (Quay d'Orsay)-Barcelona:

Rápido: Salida Paris (Quay d'Orsay), a las 17 horas. Llegada a Barcelona, a las 12,55 o a las 15,26 los viajeros de segunda y tercera clase.

Expreso: Salida Quay d'Orsay, a las 21,14. Llegada a Barcelona, a las 19,20.

Expreso: Salida Paris (Quay d'Orsay), a las 10,08. Llegada a Barcelona, a las 7,55.

Horarios Barcelona-Paris (Quay d'Orsay):

Rápido: Salida Barcelona, a las 15,10 o a las 12,05. Llegada a Paris (Quay d'Orsay), a las 10,55.

Expreso: Salida Barcelona, a las 5,40. Llegada a Paris (Quay d'Orsay), a las 8,54.

Para más informes, en todas las estaciones de la Compañía de Orleáns y Midi, y en la Compañía Internacional de Coches-camas.

Establecimiento tipográfico

“Sindicato de Publicidad”

Baibieri, 8, teléfono 21-48 H.-Madrid

Se imprimen obras científicas y literarias; revistas, periódicos, circulares, libros y toda clase de trabajos tipográficos